



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Máster Universitario en  
Biología Molecular  
Aplicada a Empresas  
Biotecnológicas  
(Bioenterprise)

## Preinscripción y matriculación

### Preinscripción

El Distrito Único universitario andaluz establece, a través de la [web de Preinscripción para Másteres Oficiales](#), una convocatoria anual en dos fases para realizar preinscripción en estos estudios de posgrado, incluyendo información y requisitos. Matriculación

Consultar información [Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada](#)

### Matriculación

## Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

### Sistemas Generales de la Universidad

Al inicio del curso académico, la UGR organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo,

<http://masteres.ugr.es/bioenterprise/>

de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y Másteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios.

La Escuela de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, así como de los recursos a disposición de los estudiantes.

### **Sistemas específicos del Máster**

El Máster dispone de un **página Web** específica . En el sitio Web se encuentra una descripción de los siguientes aspectos relativos al Máster: el programa (materias/asignaturas, evaluación, calendario, etc.), el perfil del alumno, el profesorado e instalaciones, cómo contactar, noticias y avisos, enlaces a los sitios generales de la Universidad, Facultad y Departamento, y, para el futuro, la historia y las opiniones de los egresados.

En la **Universidad de Granada** se ha desarrollado una plataforma de apoyo a la docencia de amplia implantación, la plataforma **Prado**. En ella se ubicarán las Guías Docentes de las materias/asignaturas, donde el alumno tendrá a su disposición la planificación de cada asignatura en cuanto a las actividades presenciales y no presenciales, fórmulas de evaluación, materiales a usar en clase, herramientas complementarias y guías de uso de los recursos informáticos. Esta plataforma servirá también de medio de comunicación entre profesores y alumnos y permitirá, bien de forma general o individualizada, informar y orientar a los estudiantes.

La Comisión Académica del Máster con la asistencia del resto del equipo docente del Máster, analizará con cada uno de los estudiantes, su orientación profesional y áreas de interés, su formación previa en relación a las materias del Máster y le asesorará en la elección de empresas y de módulos optativos, así como posibles complementos de formación al margen del Máster. Estos complementos de formación serán materias que se impartan en la **Universidad de Granada**. La realización de estos complementos no es obligatoria. En cuanto a su planificación, deberán realizarse antes de la realización del master. Asimismo, asesorará sobre las posibilidades de movilidad y sobre otros estudios a realizar al terminar el Máster y decidirá de

<http://masteres.ugr.es/bioenterprise/>

acuerdo con todas las circunstancias la distribución de alumnos para el trabajo Fin de Máster.

## **Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes con necesidades educativas especiales**

La **Universidad de Granada** cuenta con una política general de consideración y asistencia a las personas y colectivos con algún grado de déficit, dependencia o discapacidad, que se concreta en el funcionamiento de la **Delegación del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales**.

La Comisión Académica del Máster, con el apoyo de los Departamentos y Centros implicados en su impartición, identificará y dará respuesta a las necesidades especiales que planteen los estudiantes matriculados, tales como gestión de espacios físicos, eliminación de barreras, suministro de software específico, etc. Además, la Comisión Académica del Máster, en estrecha coordinación con el Delegado del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales, nombrará Profesores Tutores que garanticen el apoyo y la orientación particular de los estudiantes en estas situaciones.

## **Movilidad**

En los últimos años, la **Universidad de Granada** ha hecho una apuesta firme por las titulaciones internacionales, tanto múltiples como conjuntas, así como por la movilidad internacional de estudiantes de posgrado.

La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad de diez personas de administración y servicios altamente cualificadas. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales y doctorado.

En la actualidad, la Universidad de Granada a través de la Escuela de Posgrado ofrece apoyo administrativo y de gestión en diferentes programas Erasmus Mundus. El objetivo global del programa es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la **Oficina de Relaciones Internacionales** del mismo

<http://masteres.ugr.es/bioenterprise/>

Vicerrectorado y de la **Escuela Internacional de Posgrado**, que lleva a cabo el proceso de matriculación.

## **Becas**

El **Vicerrectorado de Estudiantes** ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc.

La Guía del futuro Estudiante de la **UGR**, publicada anualmente, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.